


"2023. 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MEXICO"
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las **09:00** horas del día **10** de **Abril** del **2023**, el Lic. **Adrian Salgado Lievanos**, me constituí en la oficialía de **Zinacantepec 01**, ubicada en Jardín Constitución 101, San Miguel Zinacantepec, México, así como /el Oficial del Registro Civil **Mtra. Martha Nereyda Ayón Sicairos**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión física del inmueble.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 0 actas de Nacimiento
2. 0 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 0 actas de Matrimonio.
5. 0 actas Defunción.
6. 0 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día **10** del mes **Abril** de **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


MTRA. MARTHA NEREYDA AYÓN SICAÍROS
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL Civil
Oficialía 01
Zinacantepec


LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR.

"2023. 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MEXICO"

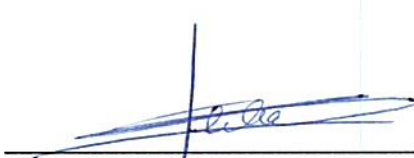
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las 17:00 Horas del día 11 del mes de ABRIL de 2023, el LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS, me constituí en la oficina que ocupa la Oficialía del Registro Civil número 01 ubicada en Jardín Constitución 101, San Miguel Zinacantepec, México, así como la, Mtra. Martha Nereyda Ayón Sicairos, Oficial del Registro Civil Numero 01 de Zinacantepec, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de Enero a Febrero de 2022.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 427 actas de Nacimientos
2. 116 actas de Matrimonios
3. 102 actas de Defunciones
4. 27 actas de Divorcios
5. 7 actas de Reconocimiento

Se da por terminada la presente acta el día 11 del mes ABRIL de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR



MTRA. MARTHA NEREYDA AYÓN SICAİROS
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

"2023. 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MEXICO"
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las 17:30 Horas del día 19 del mes de ABRIL de 2023, el LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS, me constituí en la oficina que ocupa la Oficialía del Registro Civil número 01 ubicada en Jardín Constitución 101, San Miguel Zinacantepec, México, así como la, Mtra. Martha Nereyda Ayón Sicairos, Oficial del Registro Civil Numero 01 de Zinacantepec, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de Julio a Agosto de 2022.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 356 actas de Nacimientos
2. 92 actas de Matrimonios
3. 91 actas de Defunciones
4. 34 actas de Divorcios
5. 15 actas de Reconocimiento

Se da por terminada la presente acta el día 19 del mes ABRIL de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR



MTRA. MARTHA NEREYDA AYÓN SICAİROS
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

"2023. 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MEXICO"

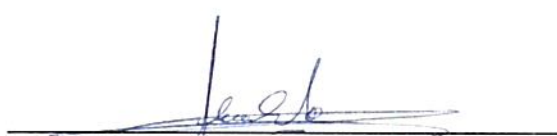
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las 17:00 Horas del día 21 del mes de ABRIL de 2023, el LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS, me constituí en la oficina que ocupa la Oficialía del Registro Civil número 01 ubicada en Jardín Constitución 101, San Miguel Zinacantepec, México, así como la, Mtra. Martha Nereyda Ayón Sicairos, Oficial del Registro Civil Numero 01 de Zinacantepec, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de Septiembre a Octubre de 2022.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 379 actas de Nacimientos
2. 79 actas de Matrimonios
3. 69 actas de Defunciones
4. 33 actas de Divorcios
5. 7 actas de Reconocimiento

Se da por terminada la presente acta el día 21 del mes ABRIL de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR



MTRA. MARTHA NEREYDA AYÓN SICAÍROS
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
Zinacantepec

"2023. 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MEXICO"

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las 15:00 Horas del día 24 del mes de ABRIL de 2023, el LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS, me constituí en la oficina que ocupa la Oficialía del Registro Civil número 01 ubicada en Jardín Constitución 101, San Miguel Zinacantepec, México, así como la, Mtra. Martha Nereyda Ayón Sicairos, Oficial del Registro Civil Numero 01 de Zinacantepec, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de Noviembre a Diciembre de 2022.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 287 actas de Nacimientos
2. 139 actas de Matrimonios
3. 65 actas de Defunciones
4. 45 actas de Divorcios
5. 4 actas de Reconocimiento

Se da por terminada la presente acta el día 24 del mes ABRIL de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR


MTRA. MARTHA NEREYDA AYÓN SICAÍROS
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

Oficialía 01
Zinacantepec
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

"2023. 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MEXICO"

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las 17:30 Horas del día 13 del mes de ABRIL de 2023, el LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS, me constituí en la oficina que ocupa la Oficialía del Registro Civil número 01 ubicada en Jardín Constitución 101, San Miguel Zinacantepec, México, así como la, Mtra. Martha Nereyda Ayón Sicairos, Oficial del Registro Civil Numero 01 de Zinacantepec, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de Marzo a Abril de 2022.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 403 actas de Nacimientos
2. 129 actas de Matrimonios
3. 76 actas de Defunciones
4. 42 actas de Divorcios
5. 6 actas de Reconocimiento

Se da por terminada la presente acta el día 13 del mes ABRIL de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR


MTRA. MARTHA NEREYDA AYÓN SICAÍROS
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
Oficialía 01
Zinacantepec

"2023. 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MEXICO"

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las 17:00 Horas del día 17 del mes de ABRIL de 2023, el LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS, me constituí en la oficina que ocupa la Oficialía del Registro Civil número 01 ubicada en Jardín Constitución 101, San Miguel Zinacantepec, México, así como la, Mtra. Martha Nereyda Ayón Sicairos, Oficial del Registro Civil Numero 01 de Zinacantepec, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de Mayo a Junio de 2022.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 380 actas de Nacimientos
2. 110 actas de Matrimonios
3. 66 actas de Defunciones
4. 32 actas de Divorcios
5. 4 actas de Reconocimiento

Se da por terminada la presente acta el día 17 del mes ABRIL de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR



MTRA. MARTHA NEREYDA AYÓN SICAÍROS
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL